 Auditoría Interna

***INFORME FINAL***

***ARQUEO DE FONDOS AL FONDO DE CAJA GENERAL Y ESPECIES MUNICIPALES. DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA, REALIZADO EL DIA 30 DE ENERO DE 2020.***

***Índice***

 Resumen Ejecutivo

1. Objetivos de examen. 3
2. Alcance de la auditoria y resumen de los procedimientos aplicados 3
3. Resultados Del Arqueo Practicado 4
4. Recomendaciones Del Arqueo Practicado. 5
5. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorias Anteriores 5
6. Conclusión 5
7. Párrafo Aclaratorio 5

**RESUMEN EJECUTIVO.**

**San Francisco Gotera, 21 de febrero de 2020.**

**Honorable Concejo Municipal**

**Presente.**

En cumplimiento al artículo 34 inciso 2º. De la Ley de la Corte de Cuentas, y al Plan Anual de Trabajo. Hemos realizado **ARQUEO DE FONDOS AL FONDO DE CAJA GENERAL Y ESPECIES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA, PRACTICADO EL DIA 30 DE ENERO DE 2020.** En el desarrollo del examen hemos determinado las observaciones que presentamos a continuación, en resumen, las cuales están desarrollados con todos sus componentes en el numeral 6 de este documento, con el objeto que sean considerados dentro de sus acciones de mejora continua.

**RESUMEN Del RESULTADO OBTENIDO EN EL EXAMEN PRACTICADO.**

A continuación, presentamos un resumen de los resultados obtenidos de **ARQUEO DE FONDOS AL FONDO DE CAJA GENERAL Y ESPECIES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA, PRACTICADO EL DIA 30 DE ENERO DE 2020.** practicada a la alcaldía municipal de San Francisco Gotera.

**III. RESULTADOS DEL ARQUEO PRACTICADO.**

Como resultado del examen practicado no se identificaron condiciones relacionados con aspectos legales y técnicas que ameriten reportar.

Sin embargo, sin afectar el resultado descrito en el párrafo anterior informamos que hemos emitido Carta a la Gerencia de fecha 21 de febrero de 2020 que contiene una condición que fue calificada como asuntos menores que no afecta el resultado final del examen, pero que es necesario corregir para mejorar el control interno institucional.

DIOS UNION, LIBERTAD

***Licda. Suyapa Guadalupe Márquez de Quintanilla***

Auditora Interna

***REF:2019-AI-AF-CG-02***

*San francisco Gotera, 21 de febrero de 2020.*

Honorables:

Miembros del Concejo Municipal

Presente

Les informo que de conformidad a lo estipulado en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna correspondiente al ejercicio 2020, hemos emitido **Informe Final** sobre **ARQUEO DE FONDOS AL FONDO DE CAJA GENERAL Y ESPECIES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA, PRACTICADO EL DIA 30 DE ENERO DE 2020.** La auditoría fue realizada en cumplimiento a lo establecido en las NTCIE en el Artículo 65, los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, obteniendo los resultados siguientes:

1. ***OBJETIVOS DEL EXAMEN***
	1. ***OBJETIVO GENERAL.***

Emitir un informe que contenga los resultados del arqueo sorpresivo practicado a los encargados de la colecturía de la Caja General y Especies Municipales de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, de conformidad a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental y demás normativa aplicable.

**1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Constatar que el Fondo de Caja General y Especies Municipales estén debidamente documentado.
2. Evaluar la pertinencia y cumplimiento de los procedimientos de control, diseñados para garantizar la protección, manejo y transparencia en la administración de los fondos.
3. Examinar el cumplimiento de leyes, normas técnicas de control interno específicas, manuales, reglamentos y otras disposiciones aplicables al área examinada.
4. Efectuar arqueo Físico del fondo de Caja General y Especies municipales de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, con el propósito de determinar el saldo existente y remesas realizadas.

**II.** **ALCANCE DE LA AUDITORIA Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS** Nuestra revisión ha sido conducida de conformidad a Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental en lo aplicable y comprende la realización de arqueos sorpresivos a los responsables de la administración del fondo de Caja General de la municipalidad de San Francisco Gotera, programado

según el Plan Anual de Trabajo de Auditoria Interna correspondiente al ejercicio 2020, con el propósito de obtener seguridad en su manejo. Durante el transcurso de nuestra revisión se aplicaron entre otros, los siguientes procedimientos:

* Practicamos arqueo sorpresivo a los encargados de la colecturía de Caja General de la Municipalidad de San Francisco Gotera, realizando lo siguiente:
* Efectuamos recuento de efectivo en presencia del **Tesorero Municipal**: Mario Alberto Paíz, **Cajeras:** Alma Griselda Melgar de Gutiérrez, Norma Guadalupe Chávez de Reyes y Xiomara Lissette Urquilla con el objetivo de determinar exactitud, faltantes o sobrantes de efectivo.
* Verificamos que el efectivo de Cada Cajera estuviera exactamente respaldado de conformidad a los recibos de Ingresos cobrados en el día de realización del arqueo.

Solicitamos a las encargadas de cada caja colectora, la documentación existente que justifica el efectivo y aplicamos los siguientes procedimientos:

* Contamos el efectivo existente en el momento del arqueo y comprobamos que estuviera debidamente sustentado por los respectivos recibos de ingresos cobrados durante el día.
* Verificamos el corte de caja diario de cada una de las cajeras a quienes se les practicó el arqueo de Fondos.
* Constatamos que no existan fondos ajenos a la institución, manejados cada una de las colectas de caja.
* Verificamos que todo el personal responsable del manejo del efectivo haya rendido fianza de fidelidad a favor de la Municipalidad.

**III. RESULTADOS DEL ARQUEO PRACTICADO.**

Como resultado del examen practicado no se identificaron condiciones relacionados con aspectos legales y técnicas que ameriten reportar.

Sin embargo, sin afectar el resultado descrito en el párrafo anterior informamos que hemos emitido Carta a la Gerencia de fecha 21 de febrero de 2020 que contiene una condición que fue calificada como asuntos menores que no afecta el resultado final del examen, pero que es necesario corregir para mejorar el control interno institucional.

**IV. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Verificamos el Informe de Auditoria de fecha 27 de septiembre de 2019, el cual no contiene observaciones a las cuales haya que darle seguimiento.

**V. CONCLUSIÓN**

De acuerdo a los resultados obtenidos, Concluimos que no existe incumplimiento de la normativa técnica y legal referente a los cobros de efectivo por la tesorería, a través de las colecturías asignadas.

**VII. PÁRRAFO ACLARATORIO**

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial de Arqueo de fondos al Fondo de Caja General y Especies Municipales de la Municipalidad, realizado el día 30 de enero de 2020, ha sido elaborado para informar al Concejo Municipal, a los funcionarios relacionados y a la corte de Cuentas de la República.

***Atentamente,***

***DIOS, UNION, LIBERTAD.***

Licda. Suyapa Guadalupe Márquez de Quintanilla*.*

***AUDITORA INTERNA***

San Francisco Gotera, 07 de octubre de 2020

Señor:

Director Regional de Corte de Cuentas

San Miguel

Reciba saludos cordiales.

En cumplimiento al artículo 34 de la Ley de la Corte de Cuentas y al artículo 202 de las Normas de Auditoria Interna emitidas por la Corte de Cuentas, remito a usted la siguiente información:

1. Informe Final de Arqueo de Fondos al Fondo de Caja General y Especies Municipales, de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, practicado el día 30 de enero de 2020.

Aprovecho la ocasión para expresarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

DIOS, UNION Y LIBERTAD

**Licda. Suyapa Guadalupe Márquez de Quintanilla**

Auditora Interna.

Francisco Gotera, 07 de octubre de 2020

Señores:

Miembros del Consejo Municipal

Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera

Presente.

Reciba saludos cordiales.

En cumplimiento al artículo 34 de la Ley de la Corte de Cuentas y al artículo 202 de las Normas de Auditoria Interna emitidas por la Corte de Cuentas, remito a usted la siguiente información:

1. Informe Final de Arqueo de Fondos al Fondo de Caja General y Especies Municipales, de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, practicado el día 30 de enero de 2020.

Aprovecho la ocasión para expresarles mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

DIOS, UNION Y LIBERTAD

**Licda. Suyapa Guadalupe Márquez de Quintanilla**

Auditora Interna.